



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 07 de marzo de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 28 de febrero de 2018- la Resolución N° 3604/2017, dictada el 14 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Miguel Ángel Salvador Gitto que fue designado efectivo, se contrate al señor Guido ORIOLI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Bell Ville.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 190/191 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION